

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 0735, de fecha 04 de Junio de 2007

N° Certificado SEC	: 83553
Fecha de Emisión del Certificado	: 25/06/2013
N° y fecha de Solicitud de Certificación	: E-011-01-41057 de 22/05/2013
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 5/04
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60238 (2002-12)
Sistema de Certificación Empleado	: Sistema 1, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: INDUSTRIA CASTILLO LIMITADA
Dirección del Solicitante	: Av. San Pablo 9358, Pudahuel - Santiago
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: N/A

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Portalámparas con rosca Edison
Denominación Comercial del Producto	: Portalámparas
Marca	: CASTILLO
Modelo o Tipo	: C-57
Características Técnicas	: 4A / 250V~ / E-27
Identificación y/o Trazabilidad	: 05/2013
País de origen	: CHILE
Procedencia	: CHILE
Tamaño del Lote	: 2.- unidades
Nombre del Fabricante	: INDUSTRIA CASTILLO LIMITADA
Dirección del Fabricante	: Av. San Pablo 9358, Pudahuel - Santiago

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CESMEC S.A
N° de Informe de ensayos	: SCE-38779
N° Certificado de Tipo	: E-011-01-28805
N° SEC Certificado Tipo	: 79320

USOS DEL PRODUCTO

Comercial y Doméstico

SCG-29553

Pág. 1 de 2

Nota importante al reverso

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 011), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control a los productos fabricados.

No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.


HÉCTOR BRAVO MUÑOZ

En representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación


RENÉ BERTON FIGUEROA ROCAMORA

Responsable Técnico del Organismo de Certificación

Revisión 01-00 fecha emisión 24/04/13

SCG-29553

Pág. 2 de 2

Nota importante al reverso